ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MILENA NIÑO RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.556.208	CONTRATO No.	303-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA FILA ubicado en ICONONZO - GT ARN TOLIMA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante este periodo contactual se realizo el acompañamiento via telefonica a la poblacion residente en el AETCR, esta atencion estuvo orientada a temas de salud, orientacion en proyectos productivos y las acciones de prevencion y proteccion frente al contagio del COVID19. De igual manera, se coordino con el hospital Sumapaz y la enlace de salud del AETCR la jornada de atencion medica y jornada de especialistas en pediatria, optometria, odontologia y medicina general a desarrollar en el AETCR Adicional a ello, se realizo seguimiento mensual a los proyectos de piscicultura y confección identificandose que aun no se a realizado el proceso de desenglobe del terreno por lo cual no ha empezado la implementacion del mismo; y en relacion con el proyecto de confección, este lanzo su nueva coleccion y se identifico la necesidad de fortalecimiento tecnico y organizativo. En terminos de educacion, se identifico que 8 PR asignados culminaron su formacion academica en arando en el AETCR. Como un ejercicio de fidelizacion de la informacion se realizo el leventamiento de la informacion de los hijos menores de 18 años de los PR asignados y la actualizacion de los numeros de contacto de quienes cambiaron el contacto. Finalmente, se solicitaron a la asesora juridica del GT la certificacion para escoltas de 11 PR del AETCR.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	En este mes se concertaron con lideres del AETCR la Fila la mesa de salud, donde los temas trabajados fueron la atencion medica,la jornada de especialistasy un balance del 2020.De igual manera, se concerto con la lider del proyecto de piscicultura y el lider del proyecto de confeccion el seguimiento a los proyectos en su fase de implementacion. Adicional a lo anterior, semanalmente se realizan atenciones telefonicas o via whatsapp de acuerdo a las necesidades de la población.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Como se menciono en el punto 2 del presente informe, la atencion se ha realizado de manera telefonica o via whatsapp a la poblacion del AETCR, basada en temas de salud, orientacion en proyectos productivos, tambien se han resuelto inquietudes de la poblacion en diversos temas como traslados, educacion, FPT y asignacion mensual. Tambien se realizo la identificacion de poblacion vulnerable al COVID 19 de la cual se realiza seguimiento mensual; Adicional a ello, en este mes se presento un caso positivo de covid19 en el AETCR, razón por la cual se realizo seguimiento diario durante los dias de cuarentena de los casos positivos y sus familiares, lo cual genero la articulacion con los entes territoriales para el seguimiento y atencion necesaria. Ademas, se realizo el acompañamiento a casos especificos de salud, que requerian especial atencion y articulacion con el hospital sumapaz, la clinica san rafael de girardot y la Neps. Las actividades de gestion se han realizado especialmente en temas de salud donde se realiza articulacion con la Nesp, el Hospital Sumapas, Direccion Local de Salud, la clinica San Rafael de Girardot, el equipo covid de la OIM, salud para la paz de la OIM y con la enlace de salud del AETCR la Fila. Ademas de ello, se realizo gestion con el proveedor de un PR para obtener la documentacion necesaria para el acceso a su proyecto productivo individual. Tambien se inicio la formulacion del proyecto de un PR para cultivo de mora. Finalmente, se realizo la actualizacion del maximo nivel educativo de 5 PR, donde cada PR remitio su certificado o diploma y este se adjunto como sustento.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Dada la emergencia sanitaria, como medida preventiva y campaña de prevencion se han realizado llamadas a la poblacion para brindarles informacion acerca del Covid19 y generar la necesidad de informar frente a algun sintoma de gripa o dificultad para respirar en sus hogares, ademas como se menciono anteriormente, se dio a conocer la atencion medica y de especialistas en el AETCR, y se convoco a la poblacion identificada con discapacidad a la jornada de valoracion con los especialistas para lograr el acceso de la poblacion al convenio con la OIM para lograr la certificacion de discapacidad de los mismos.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Como se ha mencionado en obligaciones anteriores, la atencion ha sido telefonica y en ella se trabajan varios temas como salud, familia, bienestar social, educacion, sostenibilidad economica y formacion para el trabajo. De igual manera, se acompaño la elaboracion de un proyecto productivo individual.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado.	Se realizo la creacion con la enlace de reincorporacion del GT de una estrategia para el componente de familia con miras a implementarla en el 2021, siendo la idea de esto el fortalecimiento a los procesos establecidos y creados para el futuro centro de cuidado.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MILENA NIÑO RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.556.208	CONTRATO No.	303-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA FILA ubicado en ICONONZO - GT ARN TOLIMA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	No se han realizado visitas dada la emergencia sanitaria; sin embargo, se han realizado gestiones y articulaciones en temas de salud con la clinica san rafael de girardot, la profesional de la OIM, la unidad oftamologica de girardot, direccion local de salud, el hospital sumapaz, la administracion municipal y la enlace de la nueva EPS para la atencion de la poblacion.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizo a manera de ejercicio de fidelizacion de la poblacion asignada, la revision en el sir de aspectos como numeros de contacto, documentacion basica, FA y FPT. Ademas de ello, se realizo el cargue de asistencia de 84 PR correspondientes a las actividades realizadas en diciembre.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Hasta el momento no se cuenta con documentacion relacionada de los PR para hacer entrega de la misma a la tecnico de archivo. De igual manera, se entrego al orientador las asistencias digitales de los meses comprendidos de julio a diciembre. Tambien, se envio el informe de actividades mensual y final demanera oportuna y la informacion solicitada por parte de los orientadores o de la coordinacion.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Hubo participacion y asistencia en las siguientes teleconferencias: *Mesa productiva - 9 diciembre *CTR Local - 10 diciembre *CTR departamental - 16 diciembre *Mesa salud - 18 diciembre
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el mes no se me han asignado actividades o tareas diferentes a las relacionadas en el presente informe.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a otras obligaciones generales contempladas en el contrato 303-2020 se cumplio con la presentacion del Informe de actividades del periodo respectivo,la entrega del acta de asignación y/o devolución de bienes y se cumplio con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia y las demas obligaciones generales contenidas en el contrato.

VIVIANA MILENA NIÑO RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNIFER VANEGAS CHAVEZ 1.110.477.709 JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES C.C. 38.312.451 JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZC.C

Fecha VoBo: 31/12/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"